



Trabajadores del Poder Judicial responden a Sheinbaum; aclaran por qué siguen recibiendo salario: “Estamos defendiendo la justicia”

La mandataria federal ha sido insistente en que se pause la remuneración de los trabajadores hasta que no retomen sus actividades con normalidad

22 Oct, 2024 10:48 a.m. MX



Los trabajadores del Poder Judicial Federal **respondieron al cuestionamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** sobre **por qué reciben su salario** pese a que están en paro de labores. En una primer aclaración se refirió a que no se trata de la suspensión de sus actividades, sino que “estamos en una reducción de actividades”.

En la “**contra mañana**” organizada por el colectivo **Artículo 41**, conformado por juezas, juezes, magistradas y magistrados federales, compartieron que aunque parezca que no hay una diferencia entre el paro y la reducción de actividades, **aclararon que pese a sus manifestaciones están atendiendo los casos urgentes**, motivo porque continúan recibiendo su salario.

En el mismo sentido, su compañero magistrado José Rogelio Alanís García, agregó que además de atender los casos urgentes con sus manifestaciones **están defendiendo la división de poderes**, defendiendo la República, **ante la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial** para que los juristas sean electos mediante voto popular, pero que reduce la exigencia para llegar hasta un puestos federal, según especialistas.

[Trabajadores del Poder Judicial responden a Sheinbaum; aclaran por qué siguen recibiendo salario: “Estamos defendiendo la justicia” - Infobae](#)